



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
5275 9	Solicitud de información	Hugo Mendieta	08/02/2022	A quien corresponda. Quisiera solicitar una copia digital de las leyes 294/55 y 209/70; y también quisiera solicitar una copia del decreto 5.484/1936 (ya sea un enlace para verlos o en formato .pdf) Gracias.	RESPONDID O

Fecha	Comentario	Realizado por
09/02/2022	Estimado Hugo Mendieta; En virtud al Artículo 24 del Decreto N° 4064 del 17 de septiembre de 2014, reglamentario de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública", el Ministerio de Justicia deriva su solicitud de información pública a la Honorable Cámara de Senadores, institución competente en materia de su consulta. Saludos cordiales, Dirección de Acceso a la Información Pública Ministerio de Justicia	Dirección de Acceso a la Información Pública (Ministerio de Justicia (MJ))
02/03/2022	Apreciado Ciudadano HUGO MENDIETA Con relación a su pedido de Información Pública, y en cumplimiento al Art.16 de la Ley 5282/14, ésta Dependencia remite en adjunto la respuesta proveída por la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional Saludos cordiales! Atención a la Ciudadanía Acceso a la Información Pública Dirección General Contacto: (021) 4145163 - (021)4145160	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)